

Fundación Servicio Paz y Justicia 1974-2023

49 años reafirmando el compromiso con los pueblos de América Latina

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2023.-

Libertad a Julián Assange La justicia británica tiene que decidir

Estamos esperando con preocupación la decisión de la justicia británica sobre la extradición a los Estados Unidos de Julián Assange, defensor de la libertad de prensa quien tuvo el coraje de denunciar las violaciones de los derechos humanos y del pueblo cometidos por los EEUU durante la guerra contra Irak.

La decisión de la justicia británica es fundamental para la libertad de expresión en el mundo.

Es necesario recordar la decisión del gobierno y la justicia británica cuando liberan al dictador Augusto Pinochet responsable del golpe de Estado contra el gobierno constitucional del presidente Salvador Allende en Chile, acusado de genocidio y terrorismo de Estado y de graves violaciones de los derechos humanos.

El dictador Augusto Pinochet fue apresado el 16 de octubre de 1998, a pedido del Juez Baltazar Garzón y liberado por el gobierno británico el 2 de marzo del 2000, con el pretexto de no estar en condiciones de salud para ser juzgado, desmentidos a su regreso a Chile.

Esperamos que los jueces británicos actúen con equidad y conciencia humanitaria y no extraditen a Julián Assange a los EEUU, dónde su vida corre peligro.

Julián es una voz en el mundo que defiende la libertad y el derecho de informar y ser informado. Silenciarlo y condenarlo en los EEUU es una ofensa y peligro a toda persona que levante la voz en defensa de la vida y derecho de los pueblos.

La libertad no se negocia, reclamamos a la justicia británica responsabilidad y conciencia humanitaria.

Adolfo Pérez Esquivel
Premio Nobel de la Paz

Presidente Honorario del SERPAJ